



Colonia, viernes 14 de agosto de 2026

La **Bancada de Ediles del Frente Amplio de Colonia** manifiesta su rechazo ante la postura adoptada por el Partido Nacional en la pasada sesión ordinaria del 12 de agosto, en la que se pretendió modificar la exposición realizada por el Edil Enzo Poggio, en el marco del homenaje realizado a Walter Medina, quien fuera asesinado en la dictadura cívico militar en el año 1973.

No conformes con la decisión del Edil en mantener las palabras pronunciadas, la Bancada del Partido Nacional reconsideró la votación no permitiendo que se enviaran las mismas a los organismos resueltos con anterioridad.

Entendemos que los homenajes constituyen instancias de reconocimiento institucional donde debe primar el respeto por la libertad de expresión, la pluralidad de opiniones y el derecho de cada Edil a manifestar sus ideas.

Intentar alterar o condicionar el contenido de una intervención por razones políticas representa un hecho grave que afecta la convivencia democrática, vulnera los derechos de los Ediles y sienta un precedente negativo para el funcionamiento del cuerpo legislativo.

Las mayorías, que siempre son circunstanciales, otorgan poder ante los asuntos a resolver, pero nunca deberían utilizarse para limitar la voz de quienes representan legítimamente a una parte de la ciudadanía. La democracia se fortalece con más debate, más tolerancia y más respeto por las diferencias, no con mecanismos que busquen silenciar expresiones que puedan resultar incómodas para la mayoría.

En tal sentido, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la libertad de expresión, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos de los Ediles.

Exhortamos a que estas prácticas no vuelvan a repetirse y a que la Junta Departamental continúe siendo un ámbito de diálogo democrático, respeto institucional y convivencia.

Bancada de Ediles del Frente Amplio de Colonia

Carlos Fernández, Martín Collazo, Emmanuel Martínez, Pedro Leysagoyen, Daniel Almada, Federico Olaverri, Mónica Rivero, Madalena Fuentes, Pablo Cruz, Lucy Prendes, Javier Sallé